

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HITEC MACHINE TOOLS HMT S.A.  
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2020**

En Quito, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la **Avenida Amazonas N39-82 y Pereira**, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HITEC MACHINE TOOLS HMT S.A.**, a la que concurren la compañía Hitec Global Holding Limited con setecientos noventa y nueve acciones, debidamente representado por Pablo Sánchez y Diorio Casildo Luciano con una acción, encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose reunidos los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden día, para que los Accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Junta General el señor Diorio Casildo Luciano como Presidente Ad-hoc de la Compañía y el Pablo Sánchez como Secretario de la misma. El presidente Ad-hoc declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 118 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas sobre el orden a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas es el siguiente:

- 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.**
- 2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019**
- 3) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**
- 4) **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-** El Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a hacerlo y el mismo se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de situación financiera y Estado de Resultados integrales del año 2019 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2019.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Gerente quien solicita que se proceda a leer el informe de la Comisario, mismo que una vez leído es aprobado en su totalidad por la Junta.

**CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra el Gerente General y sugiere que no se trate este punto puesto que no se han generado utilidades, sometido a consideración de la Junta General Universal esta la aprueba.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma, que por pedido del Señor Presidente, decide aprobarla sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 11:00 firmando para constancia los Accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



**Pablo Sánchez Vergara**  
**Hitec Global Holding Limited**  
**Apoderado/ Secretario**



**Diorio Casildo Luciano**  
**Presidente/Accionista**